

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21281 *Resolución de 7 de octubre de 2026, de la Diputación de Cádiz, Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico, de corrección de errores de la de 2 de octubre de 2026, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 2 de octubre de 2026, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de 7 de octubre de 2026 (BOE-A-2026-20867), se procede a su rectificación:

En la página 132853, donde dice: «Resolución de 2 de octubre de 2026, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas», debe decir: «Resolución de 2 de octubre de 2026, de la Diputación Provincial de Cádiz, Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico, referente a la convocatoria para proveer varias plazas».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 7 de octubre de 2026.—El Vicepresidente, Andrés Clavijo Ortiz.